UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Unidad Operativa de Contrataciones

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS Nº 003/2020	O.C. Institucional Nº 003/2020

Nivel de Entidad:	28	**Fecha de Emisión :**	25 / 11 / 2020
Entidad:	*Universidad Nacional de Itapúa*		
Unidad Compradora (Código SICP)	1047		
ID del Llamado:	386.586	**Tipo de Procedimiento:**	Contratación Directa
Descripción del Llamado:	ADQUISICION DE INSUMOS HORTICOLAS-CONACYT-FACAF		
Proveedor:	AGRO GANADERA REPRESENTACIONES S.A.	**RUC:**	80007517-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Semilla de Lechuga Paquete de 250 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	4	134.000	536.000
2	2	Semilla de Repollo paquete de 250 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	4	80.000	320.000
3	3	Semilla de Pepino Paquete de 250 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	3	135.000	405.000
4	4	Semilla de Apio Lata de 250 gramos	Gramos	WEST HILL	USA	4	225.000	900.000
5	5	Semilla de Zapallo Tronco Paquete de 500 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	4	191.250	765.000
6	6	Semilla de Zanahoria Paquete de 250 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	2	90.625	181.250
7	7	Semilla de Remolacha Paquete de 500 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	3	116.250	348.750
8	8	Semilla de Cebolla en hoja paquete de 250 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	2	147.500	295.000
9	9	Semilla de Perejil. Paquete de 250 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	2	46.875	93.750
10	10	Semilla de Melón (japones). Lata de 500 gramos	Gramos	Feltrin	Brasil	2	102.500	205.000
11	11	Semilla de Tomate híbrido perita paquete de 1000 semillas	Gramos	Syngenta	Brasil	2	850.000	1.700.000
12	12	Semilla de locote Morron híbrido paquete de 1000 semillas	Gramos	Adonais	USA	2	375.000	750.000
13	13	Cal Agricola-Dolomita-Bolsa de 50 Kg	Kilogramos	Pai Pucu	Nacional	28	36.500	1.022.000
14	14	Fertilizante Foliar Botella de 1 Litro	Litros	Fermitrin	Nacional	12	15.000	180.000
15	15	Fertilizante químico-Base 15-15-15 Bolsa de 50 Kilogramos	Kilogramos	Fertilice	Brasil	27	230.000	6.210.000
16	16	Cipermetrina líquido (Insecticida Liquido) Botella de 1 Litro	litros	Cypremil	Nacional	30	102.000	3.060.000
17	17	Insecticida en polvo-Fipronil Paquete de 1 kilo	Kilogramos	Tafirel	Nacional	18	610.000	10.980.000
						TOTAL		**27.951.750**

SON GUARANÍES: **Guaranies vientisiete millones, novecientos cincuenta y un mil, setecientos cincuenta** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 25-11-2020	Hasta: El Cumplimiento Total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 días hábiles

LUGAR DE ENTREGA: Universidad Nacional de Itapúa campus Encarnación

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dpto. Administrativo de la FACAF

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al _____% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	8	0	390	30	63	7	27.951.750
						Total:			

AG Representaciones S.A. Ruta Transchaco Km. 14 ½ Tel.: 753 492 RUC. 80007517-0	25-11-2020	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCION DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Itapúa - Facaf - Dpto. Administrativo - Itapúa - Paraguay

Ing. Com. Ulises Veniatgo Vera
Encarg. Dpto. Administrativo
FaCAF-UNI